Documento de consulta pública

Publicado el:
Viernes, 17 de septiembre 2021

De acuerdo con el numeral 8, del artículo 8º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el Proyecto de Regulación **“MODIFICACIONES AL RÉGIMEN CAMBIARIO DE PROFESIONALES DE COMPRA Y VENTA DE DIVISAS Y CHEQUES DE VIAJERO”**, por un término de diez (10) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: 17 de septiembre de 2021

Fecha y hora límite: 27 de septiembre de 2021, 5:00 p.m.